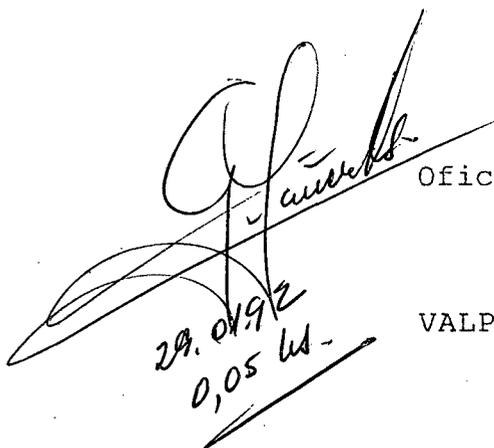


CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE


29. 01. 92
0,05 Ud.

Oficio N° 672

VALPARAISO, 28 de enero de 1992.

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que crea la empresa del Estado "Televisión Nacional de Chile".

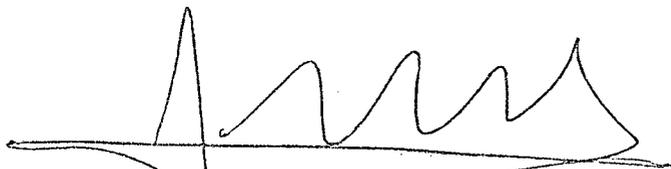
A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Hago presente a V.E. que dicho informe fue aprobado por la unanimidad de 77 señores Diputados, sobre un total de 118 en ejercicio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados